

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALCOLISTI S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en Av. 9 DE COTUBRE #424 PISO 8 OFICINA 805 EDIFICIO GRAN PASAJE, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ALCOLISTI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : GOVEA ARROBA LUPE ELIZABETH representante legal de las accionistas SORIA GOVEA ISABELLA VALENTINA, por sus propios derechos, propietaria de VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y SORIA GOVEA VALERIA LUCIA , por sus propios derechos, propietaria de VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **CHRISTIAN OMAR GONZALES ENRIQUEZ**, y actúa como Secretario de la Junta el Señor **CESAR GUSTAVO SORIA ESTRADA**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
- Informe del Comisario
- Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012.

Señores:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2012**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe:

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2012**.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas \$ 25,600.00.

Finalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistencia y número de acciones que representan.

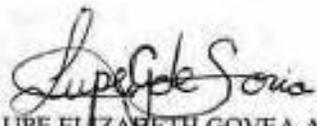
No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente, secretario y accionistas.



CHRISTIAN OMAR GONZALES ENRIQUEZ
PRESIDENTE



CESAR GUSTAVO SORIA ESTRADA
SECRETARIO



LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA
Representante Legal Accionistas

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALCOLISTI S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2013.

- CHRISTIAN OMAR GONZALES ENRIQUEZ Presidente

- GOVEA ARROBA LUPE ELIZABETH (Representante legal de las accionistas)

El capital social de la compañía es de CUARENTA MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuarenta mil acciones ordinarias, suscrito y pagado de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 25 de Abril del 2013



CESAR GUSTAVO SORIA ESTRADA
GERENTE GENERAL – SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA